

# RENOVACION

No te doblegues ante tu enemigo; a tu contrario lo debes de tratar con la misma energía que él te tratara. Si te sientes débil, caerás en sus tupidas redes.

ANO IX :: Fundada por la Sociedad de Tipógrafos :: PUBLICACION SEMANAL :: Dirigida por un Consejo de redacción :: NUM. 343

El producto de la suscripción de este periódico, está destinado a favorecer a los tipógrafos sin trabajo.

Jaén 19 de Marzo de 1934.

Todo por la clase y para la clase. Ayúdame y te ayudaré. No abandones la causa común. Defiéndela.

## FACETAS...

### POLITIQUSMO Y APOLITICISMO

No cabe duda alguna, que la política, mirada y juzgada desde el punto de vista, de lo que debiera ser en la práctica, es un arma que en la mayoría de los casos se utiliza para usos distintos y nada recomendables. Pocos son los hombres que antes y ahora, siempre, pueden sustraerse al influjo pernicioso de su práctica y ejercicio, cuando ambas cosas no llevan la finalidad abnegada y patriótica que fuera de desear: el bienestar de los pueblos y la libertad bien entendida, la satisfacción y el sosiego de los ciudadanos.

Pero no es así. La política, esa política personal, partidista, al uso, hace muchas veces que las más sanas intenciones, los más rectos propósitos, desvirtúense y caigan por tierra impelidos por esa mal entendida política.

¿Y pensar lo fácil que sería, que es, gobernar un pueblo si los de arriba se compenetraran sinceramente con las necesidades de los de abajo...

Y como consecuencia de esas injustas anomalías, de ese absurdo amor propio de los políticos profesionales, que no idealistas, se enconan las pasiones y alzanse los puños en alto para dirimir contiendas personalísimas que nada tienen que ver con los altos intereses de la colectividad común.

Todo estriba en sostener la fuerza hacia el contrario. Basta que éste sostenga una teoría o propugne por una tesis para él aceptable, para que el de enfrente salga al paso de sus propósitos y malogre sus intentos. ¿Es así como se labora por el beneficio de todos, de los pueblos y sus súbditos? Claro que no.

Esto, como consecuencia natural, trae la secuela inevitable de que prenda en no poca gente un escepticismo desalentador, pero no falto de pretexto, de justificación.

Quienes emplean la fuerza de la razón para que no se vean sus libertades constreñidas, ni sus legítimas aspiraciones desoídas o mermadas, ven muy a menudo cómo se emplea contra ellos la razón de la fuerza, que nunca es precisamente la panacea que hay que emplear para satisfacer justos y reivindicadores anhelos, demandas ajustadas a la ley y al derecho escritos.

¿Para qué entonces elaborar decálogos constitucionales saturados de amplias esencias democráticas, liberalísimas, que luego, en la práctica, han de verse desvirtuadas, a veces violentamente, y atropellados sus

principios básicos y fundamentales?

Ejemplo de esto, nos lo da a diario, más que en todo otro tiempo, el panorama descorazonador de la política universal puede decirse. El recelo y la desconfianza mandan.

Los aproximamientos de ciertas similitudes políticas llevan en sí, no lo suficientemente ocultas, inconfesables intenciones, cuando no bastardos deseos de predominio y superioridad. No se va—rara vez ocurre lo contrario—, tras el noble deseo del mejoramiento de los que por su condición lo merecen, sino en acecho y busca de la sinecura o prebenda individual. Claro, que todo esto, dentro de una aparente honestidad política y de un desinterés personal bastante discutible.

Y de allí, el que el escepticismo prenda en más y en muchos cada día que pasa, y también el que el apoliticismo sume de día en día más prosélitos.

Hace unos días—apropósito de esto—, que leí unas declaraciones del un día temible anarcosindicalista catalán, Angel Pestaña. Una larga experiencia adquirida por medio de un violento vivir sindical y político, fué poco a poco moldeando su cerebro para empresas de más temple, y formando en él un espíritu nuevo que lo ha llevado al estado actual en que sindical y políticamente se encuentra.

La consecuencia de más relieve que yo saco de esas declaraciones del antiguo amigo—a veces—del Noy del Sucre, es que parece ser que se ha convencido tras maduras reflexiones, que los trabajadores tienen un principal papel que desempeñar, más que en ningún otro lado, en las organizaciones sindicales de clase. En una palabra. Pestaña cree ahora, y está en lo fijo en ese determinado punto de vista de sus declaraciones, que hay que formar antes, reflexivo y consciente, el espíritu sindical de la masa obrera para obtener de ella el resultado debido, necesario, en la acción política más afín que le espera.

Yo así también lo creo.

M. M.

El órgano turroneo y su colega el carca-tradi parece que se refocilan con la solución de la huelga de Artes Gráficas madrileña. Les aconsejamos que no nos apliquen aquello de...  
«Cuando las barbas de tu vecino...»  
etc., por si las moscas!

## RIPIOS DE LA SEMANA

"Las mujeres de don Juan Valera"

Con fina dedicatoria hubimos de recibir el libro que a D. Luis vino a aumentarle la gloria. «Las mujeres de don Juan Valera» cual es un escenario, en clásico Epistolario, todas desfilando van en ese lindo librito que está bien confeccionado, y en él me he recreado gustándome lo infinito. Allí vemos a «Pepita Jiménez» tan hacendosa... resignada... tan hermosa... y tan joven ya viudita... con dinero de lo lindo... que por su abstinencia larga... sobrellevando su carga... le dejó D. Gumersindo. Los andares de Pepita... su cuerpo... su desenvoltura... vuelven loco a un medio cura... y hasta el sueño se lo quita. Vargas recibió su dardo... y... ¡los hábitos colgó! ¡Lo mismo que sucedió a nuestro amigo Bernardo! La biografía tan certera en lenguaje bien pulido y todo tan bien servido de la vida de Valera, con datos, fechas y citas es de lo más delicado, esculpado y refinado en estas cosas bonitas. Este humilde escritor que hace rípios como puede, ni sabe, intenta, ni debe, criticar a este escritor. Por esta incompetencia mía don Luis González López me perdonará no toque nada de su biografía; porque Rodríguez Marín, los Quintanero, que algo son, y D. Ricardo León lo elogiaron hasta el fin otorgándole, los tres, en lucha noble, justiciera, el premio de «Juan Valera del mil nueve treinta y tres.» Terminando reiterando a él mi entusiasta también, deseándole, también, nuevos ramos de laurel.

## Preguntas

¿Quieren decirnos el señor Alcalde o el señor Inspector de Sanidad, si está permitido criar cerdos dentro de la capital y en casas que no reúnen condiciones para ello?

¿Quieren decirnos también estos señores si está permitido que a los cerdos los pongan a tomar el sol en las calles revueltos con las personas?

¿Quieren ustedes cerciorarse de que es cierto lo que le decimos?

Si así lo desean, poca es la molestia; con darse un paseito a eso de las doce por la calle Merced Alta, es lo bastante.

¿Cuándo piensa el señor Alcalde darnos la luz que nos está quitando y que tanta falta hace en nuestras calles?

¿Cuándo, cuándo?

## De la Diputación

### Apostillas a una sesión

Ya regresó el señor Presidente de la Diputación de su primer viaje, que según él ha dicho lo ha costado de su bolsillo particular; pero que, según nosotros suponemos, ese viaje como todos los que haga en lo sucesivo no le perjudican en nada sus intereses.

Ha sido llegar y celebrarse la sesión de la Comisión gestora. En ella, como en las que llevamos presenciadas, no hemos observado otra cosa que cursilería política, reparto de destinos a granel y protestas justas de los socialistas ante la serie de arbitrariedades que en cada asunto surgen. En total, los socialistas allí, no tienen otra misión, que la de ver echados por tierra sus buenos propósitos y la de formular protestas y más protestas.

Se pone a discusión la provisión de la plaza de mecánico-lavandero del Hospital y a pesar de que en la sesión anterior recayó el acuerdo de que ésta saliera a concurso entre los asilados, el señor Presidente, pasándose el acuerdo por alto, respondiendo a su arbitrario espíritu de justicia con arreglo a convenios de su partido, dice que cree que existe una ley que ampara a los empleados interinos, manifestando que el que en la actualidad lo desempeña lo hacía desde hace veinte años.

Pide la palabra Campos Perabá para decirle al Presidente que si en unas cosas se pueden volver de los acuerdos y otras, cuando se trata de colocar a algún radical, hay que no solamente volver de ellos, sino atropellar derechos reconocidos y que además el individuo en cuestión sólo llevaba 18 meses de interino que no es igual a 20 años. Interrumpe el presidente y con el cinismo lógico en esta clase de solera republicana, dice que por encima de todo haría lo posible por colocar a todos los que pueda de su partido.

En idénticas condiciones y sin que el presidente insista en lo anteriormente expuesto, es sustituido en una plaza subalterna, y no específica o profesional, un ordenanza interino por otro que necesitaba ser prebendado.

(Se nos dice que el domingo último celebraron reunión los radicales y acordaron que si el señor Iglesias, que actúa interinamente de lavandero mecánico en el Hospital, era sustituido en esta sesión por otro que más justamente debía ocuparla, los radicales retiraban la confianza al señor Presidente de la Diputación.)

A un señor gestor le vino en la imaginación la plausible idea de proponer a la Comisión, que al igual que se le va a pagar la casa que habita el señor Presidente de la Audiencia, se haga con la de señor Fiscal.

La minoría socialista se opuso a la ingenuidad del gestor proponente, porque consideraba que a esto no había derecho y consigue que

este asunto pase a informe del asesor jurídico...

Esto de los informes, según creemos, es cosa inútil. Mejor sería, señores gestores, que acordaran las cosas de una vez con la consiguiente protesta de los que no estuviesen conformes y se hacían las arbitrariedades que se quisieran con menos legalismo. ¿De todas formas... qué más dá? ¿No sabemos todos que los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia, con el abrumador trabajo que sobre ellos pesa aún no ganan lo suficiente y por tanto debe pagárseles la casa por la Diputación? No cabe censura, señores gestores, aunque los socialistas se rompan el gañote protestando.

¡Y ya tenemos otra!

¡Aquí está lo gordo, lo de mayor arbitrariedad!

El camarada Campos Perabá denuncia que el Presidente ha nombrado por su cuenta dos individuos para la oficina de Colocación Obrera, nombramientos que ni la misma Comisión gestora podía haber hecho y menos aun cuando las oficinas no están creadas todavía.

Campos Perabá pide conste en acta su protesta por la ilegalidad de esos nombramientos.

El Presidente se hace el longui y continúa la sesión tan tranquilo como antes.

Da cuenta el señor Presidente de la Diputación de las gestiones llevadas a cabo en Madrid, dice que está por complacer al señor Campos Perabá y que dicho viaje no costaría nada a la Diputación.

Le contesta el señor Campos y pregunta al Presidente que si hay alguna intención en sus palabras la rechaza, pero que a él no tenía el por qué complacerle en ese sentido y se opone al voto de gracia que otros gestores querían conseguir para su presidente, manifestando que la Comisión gestora no tenía nada que agradecerle puesto que cumplía con su obligación, ya que para esos y otros casos son los gastos de representación que el señor Presidente cobra todos los meses.

Contesta el Presidente, ya un poco mosqueado, diciendo que esos gastos son aparte de los de representación y que de eso puede informarle mejor el señor Morales, como Alcalde.

Rápidamente le reprocha el señor Campos, manifestándole que el señor Alcalde de Jaén, cuando tiene necesidad de viajar, lo hace de los gastos de representación y el señor Presidente, haciendo un gesto altruista y generoso, lleno de sacrificio en los intereses provinciales, hace saber que en lo sucesivo no hará más viajes en esas condiciones e invita a que el señor Campos Perabá los haga por él.

Campos Perabá dice que él lo haría con gusto, pero como no cobra gastos de representación ni dieta alguna, no puede viajar tan cómodamente.

Se levanta la sesión atropelladamente y el señor Campos Perabá se quedó pasmado ante tal resolución, con un paquete de asuntos en el bolsillo.

UN OYENTE

# CAUSA JUSTA LOS PRACTICANTES

II

Decía en mi artículo anterior que en otro enfocaría la forma de adquirir los títulos profesionales a plazos, acogiendo a un decreto del ex ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo; y son tantos los problemas que demandan rápida solución para equiparar a esta clase con otra hoy más considerada que lo estuvo nunca—los maestros—que prefiero dejar para ocasión más propicia que la actual el anunciado tema. Las circunstancias políticas son de tal naturaleza y su solución tan compleja, que a quienes empuñan el timón de la nave del Estado, y muy especialmente a aquellos que ocupan los cargos de mayor relieve dentro de la Sanidad, importa dejar bien sentado, sin ningún género de dudas, que el régimen republicano es algo más que una apetencia de justicia, algo más que una cosa sin sentido pese a todos los formulismos contenidos en la vigente Constitución.

En los desaparecidos tiempos de la monarquía y en los que con ella siguieron un régimen dictatorial, la voz de esta humilde clase perdióse año tras año en el vacío. Y es el caso, doloroso en extremo, que tres años después de instaurada la República, con Gobiernos de izquierdas y de derechas, la voz que ayer demandaba justicia no ha encontrado eco en las alturas. Las razones expuestas continuamente y las necesidades demostradas sin cesar, no han hallado aún el valedor que las recoja deshaciendo el nudo gordiano que impide la emancipación a que tienen derecho innegable los practicantes. El desaliento cunde en el hombre que creyó un día haberse liberado de la esclavitud para dedicarse con verdadero fervor a ejercer una modesta profesión, es cierto; pero tan importante en la vida de los pueblos medianamente civilizados, y a la que dedican tan especial cuidado todas las naciones, que, su mayor o menor consideración es uno de los

signos más acusados de la cultura de los pueblos.

¿Acaso es tan difícil, tan costoso ocupar como merecen a los practicantes que hoy como ayer, y como siempre, esperan se haga justicia una vez? ¿Tan bien dotadas de personal sanitario competente están las estaciones ferroviarias, las grandes fábricas, los trenes, los pueblos, etcétera? Y si los pueblos deben tener un practicante titular, como oficialmente se dice, ¿es que hay nadie que honradamente crea en la posibilidad de hacer frente a las necesidades de la vida con sueldos hasta de trescientas pesetas anuales? Terrible paradoja, sarcasmo cruel el que se comete con estas víctimas de la incompreensión.

Lo anteriormente expuesto, de fácil remedio, de obligado remedio en un régimen como el actual, régimen democrático, «república de trabajadores de toda clase» necesita medidas enérgicas encaminadas a evitar el bochornoso espectáculo del intrusismo, deslindando bien los campos, definiendo claramente las facultades inherentes a cada rama de la Sanidad y, sobre todo, no dando descanso en la persecución de aquellos que sin ningún escrúpulo se dedican, en infinidad de casos, a explotar inicua y al paciente que cae en sus manos. Es de tanta urgencia perseguir implacablemente a cuantos ejercen clandestinamente esta profesión, es preciso llevar la energía contra esta clase de individuos hasta tal punto, que nadie invada el campo reservado a quienes por poseer un título profesional son responsables de sus actos.

En pie queda el problema, que de nuevo atacaré próximamente, deseando fervientemente que se logre lo que tan justamente demanda la sufrida e incomprendida clase de practicantes en Medicina y Cirugía.

¡Batallas sin descanso, desde todos los rincones de España, hasta que los Poderes públicos oigan el clamor de protesta que arranque lo que os pertenece!

Paulino VILLAR

Madrid y Marzo, 1934.

## Le interesa

conocer que la AGENCIA DE NEGOCIOS matriculada de EUGENIO CANCIO SUAREZ

le tramitará toda clase de asuntos en las oficinas del Catastro, Hacienda, Obras Públicas, Minas, Montes, Gobierno Civil y demás dependencias públicas y Empresas particulares, con la mayor RAPIDEZ, RESERVA y ECONOMÍA.

TESTAMENTARIAS -- REPRESENTACION DE AYUNTAMIENTOS -- PASAPORTES PARA VISITAR EL EXTRANJERO

Emilio Castelar, 47 -- JAEN -- Teléfono 452

## ¡Que gobierne "El Gallo,"!

Lector, yo no sé si sabes o no estás bien enterado que está España en un estado de esos bien llamados graves.

Hay algo escalofriante entre otros miles sucesos, pero ese «algo» es de esos de trascendencia alarmante.

La sublevación futura de Sanjurjo ¡vaya caldo! nos augura en el «Heraldo» una nueva Dictadura.

Mas no voy bien a informarte lector, sólo he de escribir «lo que se puede decir» con el fin de recrearte.

¿Te gustan los toros?, dí... ¿Sí? Pues de toros hablemos. ¿No sabes que ya tenemos al gran Rafael aquí?

Dice que vuelve al toreo, mas yo, que he visto y oído... y sé lo que ha envejecido, que el ruedo pise no creo.

No es lo que cree la gente de opinión franca y sincera, pues para ser lo que era, hubiera seguido ausente.

Estoy por asegurar, dejando mi juicio a salvo, que atrae al «divino calvo» la idea de gobernar.

No otra cosa se desprende del juicio que él ha formado viendo a España en un estado en que ya ni Dios se entiende.

Y es fijo que en un «Jesús», por lo mucho que ha estudiado en conferencias que ha dado, le quita el puesto a Lerroux.

Lector: que nos parta un rayo... o el hambre obligue a morir... si es que hemos de sucumbir, ley es que nos mate el Gallo.

RICARDITO

## PAVONI

LOS MEJORES VINOS MANCHEGOS EN ESTA CERVECERIA - INFINIDAD DE APERITIVOS.

Talavera, 5 - JAEN

DE LA ADMINISTRACION

## NOTAS DE INTERES

La Administración, ruega a los señores que por primera vez reciban nuestro periódico y no estén conformes con la suscripción, lo devuelvan a la calle Fernando de los Rios, 2.

\*\*

Igualmente ruega a todos, el inmediato abono de los recibos puestos al cobro, ya que los modestos ingresos que se obtienen, son para nuestros compañeros sin trabajo.

\*\*

Los suscriptores de fuera de Jaén, deben abonar cuanto antes sus descubiertos a esta Admón., de lo contrario serán baja desde el próximo número.

\*\*

Esperamos de nuestros abonados se sirvan comunicarnos las deficiencias que observen en el reparto, para subsanarlas, ya que todas ellas son involuntarias.

## ¡Austria!

¡Ha triunfado la reacción! El dictador austriaco, responsable ante la Historia—en su día lo será ante el pueblo—le la revolución socialista, puede sentirse elevado ante lo infinito por las alabanzas de todos los adversarios de la clase trabajadora. ¡Ha triunfado la reacción! El grito de exterminar a los socialistas ha sido lanzado por los triunfadores como consigna de su revancha, y en lo alto de los patibulos se balancean, sin vida, los cuerpos de aquellos camaradas que más íntimamente sintieron en su carne el desgarrón de la injusticia capitalista.

¡Exterminar a los socialistas! No podrán. De momento es posible que la ola de terror, impulsada por el dictador austriaco, destruya y aniquile una parte de aquellas muchedumbres nuestras que tan hondamente sienten el ideal; pero el espíritu creador de toda la organización sindical y política del pueblo austriaco surgirá más potente que nunca para aplastar definitivamente, más que a sus hombres, a un régimen que necesita para vivir de crímenes como el de que han sido víctimas nuestros camaradas de Austria.

Los obreros y los socialistas austriacos han salvado su nombre y sus postulados ideales ante la Historia. Nosotros sentimos ante su gesta espontánea fervorosa admiración.

Puede la reacción española, alarmada por el acto de civismo de nuestros hermanos, clamar urgentes medidas de gobierno que sirvan para destruir nuestros cuadros sindicales, encarcelando a los elementos más significados y apoderándose, en una palabra, de cuanto constituya elementos materiales de defensa.

No importa. Los obreros y los socialistas españoles, plenamente identificados en la obra común a realizar, seguiremos resueltamente hacia adelante, sean cuales fueren los obstáculos que ante nuestra marcha surjan. Queremos firmemente—ya lo hicimos en el año 1930—salvar nuestro nombre y nuestras ideas ante la Historia. Y lo que el pueblo quiere será, indefectiblemente, una realidad.

Sabemos lo que esto significa y también el sacrificio que de nosotros exige seguir una conducta que guarde exacta relación con nuestras palabras.

La clase trabajadora española enrolada en nuestras filas prefiere mil veces sufrir, si hace falta, la represión de los déspotas, como venganza violenta por su rebeldía, a vivir la vida esclava y sin ideas de los trabajadores de Alemania y de Italia.

(Del «Boletín de la Unión General de Trabajadores de España».)

Suscribirse a

«Renovación»,

## Cavilaciones

La humanidad está dividida en dos agrupaciones que pudiéramos denominar productores los unos y destructores los otros.

El elemento productor lo componen los trabajadores en general, así intelectuales como manuales, porque siendo el trabajo un ejercicio que la necesidad obliga, cuyo ejercicio desgasta las energías vitales del trabajador, lo mismo el literato, que el labrador, que el fundidor, etc., desarrollan sus facultades y gastan sus energías, cada uno en su profesión y todo es trabajo.

Siendo el trabajo producción y siendo la producción parte indispensable para el mantenimiento y mejoramiento de la vida humana, hay que considerar al trabajador como una alhaja de gran estima que conviene conservar y cuidar, ya que de su cuidado y conservación, dependerá indiscutiblemente al sostenimiento de la humanidad.

El elemento destructor lo componen estos mismos trabajadores y otros que no trabajan y a quienes yo llamo parásitos, que se aprovechan de la producción.

Así lo que unos hacen, ellos y otros deshacen por una necesidad fisiológica.

Aquellos que no producen y que viven a costa de la producción, son los más interesados en hacer concesiones a los productores con objeto de no exasperarlos, y que sigan produciendo.

En otros tiempos los trabajadores no eran retribuidos proporcionalmente a su trabajo, y los elementos parasitarios obtenían a costa del sudor y esfuerzo de aquellos fabulosas ganancias, que luego derrochaban más o menos dignamente. Los obreros no se quejaban y se sometían a vivir una vida misérrima, en virtud de un estado atávico a que lo sometía la ignorancia, el temor y el fanatismo.

Desorganizados e impotentes para luchar, para arrancar mejoras que les redimiesen de ese estado de servilismo en que vivían, se resignaban cristianamente con su triste situación.

La cultura fué llegando a las clases más humildes y estas fueron dándose cuenta de la sinrazón de esa diferencia tan notoria, existente entre ellos y los ricos.

Y hoy, despertados de este marasmo, es menester que hagamos comprender a los capitalistas que la vida no es para ellos solos y que lo que ellos tienen sobrante no deben ni pueden tenerlo, mientras haya quien se muere de necesidad. Que todos los hombres somos hermanos y por tanto unos a otros nos debemos ayudar como tales hermanos. Que el papel que ellos están desempeñando en la tierra es el de Coime.

El trabajador produce lo que ellos derrochan en francachelas, sin producir nada. Justo es también que el trabajador disfrute de su producción que es más suya que de ellos, ya que sus esfuerzos y sudores le cuesta.

Eduardo VIDAL MONGE

## ¿Comer bien en Jaén?

CON MAS ABUNDANCIA Y VARIEDAD QUE EN NINGUN SITIO, YA SEA POR CUBIERTOS O A LA CARTA, UNICAMENTE EN EL RENOMBRADO RESTAURANT IDEAL - BAR

# Medidas de Gobierno anticonstitucionales

Con el pretexto de garantizar plenamente la defensa del orden público, el ministro de la Gobernación—republicano radical—ha dirigido a los gobernadores civiles la siguiente circular:

«Excelentísimo señor: Las demasías de lenguaje a que se han entregado, desgraciadamente, un gran número de propagandistas políticos en sus intervenciones públicas obligan a la adopción de medidas que corrijan el daño y eviten o aminoren el estrago que con la reiteración del hecho se produce a la sociedad entera.

Dichas medidas, que V. E. hará cumplir inexcusablemente a todos los agentes de la autoridad a sus órdenes, son las siguientes:

Primera. Autorizada que sea cualquier reunión de carácter político, obrero, social, confesional, instructivo, recreativo, etc., el delegado del Gobierno civil hará presente al organizador y presidente del acto, o a ambos si fuesen personas distintas, la prohibición absoluta de que por los oradores que intervengan en la reunión se haga la apología de la violencia o la apelación a conseguir por medio de la fuerza el triunfo de un ideal.

Segunda. En el caso de ser desobedecida esta orden durante la celebración de cualquier acto, el delegado de la autoridad lo suspenderá inmediatamente, procediendo a la detención del orador que haya cometido el delito o falta y a la del presidente y organizador u organizadores de la reunión, y pasando el tanto de culpa a la autoridad judicial que corresponda.

Tercera. Si el acto suspendido se estuviera celebrando en el local social de una agrupación política, obrera, confesional, deportiva, etcétera, se impondrá la multa de 1.000 pesetas a la Sociedad propietaria o arrendataria del inmueble. Caso de que en el mismo local vuelva a suspenderse por idéntico motivo otro cualquier acto, se procederá a la clausura.

Cuarta. Se procederá igualmente a la suspensión de los actos autorizados cuando durante su transcurso se profieran amenazas o se dirijan ataques al jefe del Estado, deteniéndose a las personas señaladas en el apartado segundo de esta orden.

Oportunamente me dará cuenta V. E. del exacto cumplimiento en cada caso de lo que dejo dispuesto.»

Rechazamos plenamente la tesis gubernamental.

No se puede ni se debe dejar al arbitrio de un delegado de la autoridad la interpretación de las palabras que pronuncien en los actos públicos los diversos elementos que intervengan en el mismo.

El derecho de todo español a manifestar públicamente su opinión está garantizado por el artículo 34 de la Constitución, que dice así:

«*Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura.*»

Si los derechos individuales están plenamente reconocidos en la Carta fundamental del Estado, es inadmisibles por atentatoria a la propia Constitución la orden dictada a este respecto por el ministro de la Gobernación.

Si un ciudadano cualquiera realiza un hecho punible, tiene el gobernante a su disposición el contenido de la ley escrita.

Aplíquense a quien delinca el correctivo adecuado; pero no se abran de par en par las puertas de la arbitrariedad contra nuestros hombres, pues a tanto equivale el dejar al capricho de los delegados de la autoridad la interpretación de las palabras que en los actos públicos se pronuncian.

El Poder público no puede proceder de esa forma, ni mucho menos sostener la orden de multar y clausurar los locales donde, a juicio del delegado de la autoridad, se hayan pronunciado conceptos atentatorios a la tranquilidad pública.

La clase trabajadora en general carece de locales para celebrar sus reuniones públicas. Ha de arrendarlas. Si la medida dictada por el ministro de la Gobernación prosperase, *de hecho quedaba anulado para los obreros el derecho de reunión*, porque los propietarios, ante el temor de una multa o de una posible clausura del local, se negarán a facilitarlos, y con ello queda virtualmente impedida la vida normal de la organización.

Para garantizar plenamente el orden público en España no es ese el camino que debe seguir el Gobierno.

La acción a desarrollar es otra totalmente distinta a la señalada en esa circular.

Aplíquela si se atreve el Gobierno y se convencerá de quiénes son los perturbadores de la paz social de España.

## Tarifa de publicidad

	PESETAS
Una plana un mes	75'00
1/2 " " " "	40'00
1/4 " " " "	22'50
1/8 " " " "	12'50
1/16 " " " "	7'50
1/32 " " " "	5'00
Económicos	2'50
Suscripción mensual	1'00

# RESPUESTA

Extendida la mano implorando una moneda, en las calles día a día con el pobre tropezamos; si acaso, cuando queremos socorrerle, no llevamos el dinero, que hasta ser caritativos veda.

Y aquél que de oro y bienestar está boyante, pasa presto, lanza una mirada despectiva al pobre sin hogar, sin cariño y sin comida, y erguido el busto y alisado el pelo va arrogante.

De aquel a este hay «poca» diferencia: en la calle, hora tras hora mendicando el que la juventud ha pasado trabajando; el gándul sempiterno, nadando en la opulencia.

¿Qué importa a nadie que el mendigo coma? ¿Acaso, cuando trabajó, su jornal no le pagaron?

Así discurren los que entonces sangraron sin ver que la Justicia su bella faz asoma.

Yo nací, argumentan, en superior posición, mis padres trabajaron por legarme una fortuna.

Desde que salía el Sol, hasta alumbrar la Luna esa fué, sin duda, su mayor preocupación.

Pues escucha, señorito de distinta condición, nosotros, los que vivimos trabajando, creemos que para no estar implorando lo mejor es la Revolución.

Madrid y Marzo 1934.

SANTILLANA

## REMITIDO

### EL PRESO ARREPENTIDO

De la triste vida

La celda húmeda y fría estaba aquella mañana alegrada por un diminuto y tenue rayo de sol, que inundaba la rosada esperanza de la libertad, tan soñada y tan lejana para él, a pesar del corto tiempo que le quedaba de reclusión.

Timonel había sido un hombre frívolo, indiferente ante lo serio, ligero, y, por lo mismo, inconsciente, pero no malo; su imprudencia, vicios y malas compañías le llevaron a aquella cárcel sombría.

Ahora había cambiado mucho, su sentimiento dormido echaba raíces en su ser a través del penoso cautiverio.

Ya en la prisión el raciocinio y la clara comprensión por su reprobable vida se había impuesto: tenía plena conciencia de su culpabilidad, pues a nadie tenía que achacar su triste estado, toda vez que a los consejos (de que él se rió siempre) y sanas advertencias de sus familiares más queridos había hecho oído de mercader.

Aguijado por el arrepentimiento se hacía las siguientes amargas reflexiones:

«La justicia humana es a veces ciega e imperfecta y no tiene en cuenta las atenuantes delictivas ni el arrepentimiento del recluso. Bien es verdad que para penetrar en el tuero interno de éste para ver su arrepentimiento, tendría que haber agudos psicólogos que escudriñasen el «yo» del que delinquiró, llevado de las pasiones y defectos que poco se cuidó la sociedad de refrenar, educándolo intelectual y moralmente. Yo fui un caso de la indiferencia de mis padres, puesto que quien me daba consejos era un tío mío, y mis abuelos.»

A veces en medio de su postración caían por sus mejillas lágrimas de arrepentimiento sinceras y su angustia y tribulación le torturaban el alma, sin que el consuelo de la familia (muerta casi toda), del amigo o desconocido «visitador del preso» fuesen a inculcarle la esperanza y a infundirle la resignación necesaria.

Estos sufrimientos y sobre todo su reclusión habían sido en cierto modo benéficos para su alma porque le daban la experiencia y el conocimiento de las malas consecuencias de los vicios y del tomar la vida «como un constante placer».

Ahora comprendía lo que valía una conciencia tranquila y un buen obrar.

Falto de virtudes, sin que una voz amorosa y caritativa fuera a consolarle, apreciaba lo que valía el amor al prójimo, la caridad, virtudes que son el pan del alma de

# Se autoriza la apertura de otra madriguera fascista

Empieza a surtir sus efectos la influencia directa que en el Gobierno ejercen los jesuitas, encubriendo su torva ambición de mando bajo los mantos monárquico-fascistas, nacionalistas o lo que aún es peor, con la etiqueta de «popular», escarneciendo este nombre que no les pertenece, que usurpan con una intención de fraude, no satisfechos con despojar al pueblo de todo lo que produce, de todo a lo que tiene derecho, también le quieren despojar de las palabras: «POPULAR»!, ¡malvados!; ahora vuestro aristocratismo no se mancha con lo popular, con lo plebeyo, con esa chusma encanallada, de la que os separa todo, de la que sois feroces enemigos; es el pavor, el miedo insuperable, a la hora cercana de la justicia del pueblo; de ese pueblo, con el que queréis confundiros, pero que os sabrá distinguir bajo todas las máscaras con que queráis ocultar vuestra perversión.

Ya se siente vuestra influencia; ya habéis abierto la madriguera del Centro Nacionalista Español de Madrid, ese cubil de los sedicentes Legionarios de España, donde pretenden atraer trabajadores hambrientos con el espejuelo de un trabajo que no proporcionan nunca, y cuando lo ofrecen, es para traicionar a los obreros organizados, dando unos jornales de hambre y empleando a los obreros en jornadas que vulneran todas las bases de trabajo, con tanto sacrificio y luchas conseguidas.

Trabajadores todos: no os dejéis sorprender con esas conferencias en que tratarán de equivocaros los Albiñana y demás agitadores cavernarios; pero, si queréis asistir a esos cursos, no olvidéis que la guardia está en la calle de Covarrubias.

Mientras se autoriza la apertura de estos locales, que el pueblo asaltó el 14 de abril, siguen cerrados todos los locales de las organizaciones obreras y revolucionarias, que tanto hicieron para conseguir el advenimiento de un régimen que les ha defraudado todos los anhelos de justicia social con que soñaron, y para lo que se emplearon a fondo, cruel experiencia, pero que servirá para que el fraude no se repita.

viera la bondad de pasarse por esta Redacción cualquier día de la semana, de doce a una, para exponerle nuestros puntos de vista sobre la orientación de los otros trabajos que anuncia, ya que este se lo publicamos, por esta vez primera, sin tener el gusto de conocerlo. Esperamos, pues,

los afligidos, el elixir de la vida en la conciencia que quieren hacerse de querer y llevar esta triste vida con la relativa y verdadera felicidad que en ella se pueda obtener.

Por él mismo veía que los placeres materiales y los bastardos apetitos del orgullo maldito—enemigos del progreso humano—eran pasajeros y de funestos resultados, y el cumplimiento del deber y el buen obrar con todos, la calma y la tranquilidad del espíritu.

En la soledad de su celda, el preso arrepentido echaba de menos, como un algo esencial, la visita del amigo o desconocido que compadecidos fueran a consolarle y a mitigarle sus dolores.

En poco tiempo se había hecho amante del bien, porque veía que si éste lo tuviera por norma la humanidad, no habría problemas envejecidos, y la dicha sería una realidad.

La filosofía de la vida adquirida allí, le mostraba la realidad de los odios y desquiciamientos que traen consigo la falta de caridad, y bien palpable veía por sí mismo la infracción por la humanidad del precepto divino «consolar al triste y al afligido», y este otro: «amar al prójimo como a nosotros mismos».

Timonel en su soledad y falta de consuelo, con el corazón lleno de amargura decía filosóficamente: «¿Qué falta de caridad está el mundo!» ¿Cómo se van a solucionar los graves problemas humanos y las injusticias sociales si la caridad y el amor al prójimo que predicara Jesús como indestructibles principios de la justicia social que está en la naturaleza y debe ser un deber a fin de alcanzar la armonía social, no está en el corazón del hombre dominado por las frivolidades de la vida? ¿Por qué combatió Cristo el egoísmo, el orgullo y malas pasiones y las puso como contrarias a la salvación del alma, hermosa realidad? Porque en su clara y luminosa inteligencia veía que estas malas pasiones son las causas de todos los males y desbarajustes humanos.»

Antonio RUEDA

Jaén y marzo 1934.

N. de la R.—Agradeceríamos al autor de este trabajo literario, tu-

# Manuel Campos Lucha

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

MARTINEZ MOLINA, 11. TELÉFONO 434. JAEN

Representación de Ayuntamientos.-Empresas industriales.-Certificados de Catastro.-Licencias de caza.-Cuotas militares.-Asuntos de Hacienda, Matriculas de automóviles.-Carnets de conductores.-Expedientes Junta transportes servicios públicos de viajeros y mercancías.

Pasaportes para visitar el extranjero

# PRUEBE USTED

los inmejorables vinos del renombrado cosechero DON LUIS SANCHEZ MARIN, de sus bodegas de VALDEPEÑAS. Absoluta pureza. Blanco y tinto.

Representante: José Camacho Moral  
Jorge Morales, 1. - - JAEN - - - Teléfono 493

## Revuelto de la semana Coplillas Una carta

¡Buena la hemos *liao* con responder adecuadamente, como lo hicimos en el número anterior, a ese *Casiano* que de improviso se ha hecho defensor en *El Pueblo Católico* de la Empresa Jódar S. A.!

Después de honrarme con su insidia venenosa mezclada con una serie de injurias, a las que no doy el menor crédito por venir de donde vienen, dice que ya conocen al que estas cosas hace.

Nosotros, y si quieren admitan esta ingenuidad nuestra, *no sabíamos* que ellos *averiguaran* tanto.

¡Otra que nos apuntamos a nuestro favor!

A pesar de esto, no queremos quimeras con nadie y menos aún con quienes no hace mucho se vinieron al mundo y vamos a darle una pequeña satisfacción.

Sentimos en el alma, mejor dicho, en nuestro honrado e inmaculado corazón, que se hayan dolido tanto de nuestras suposiciones, que no fueron otra cosa, y que el más lerdito las hubieran tenido igual.

Nosotros no podemos injuriar a nadie llamándole ladrón, si en verdad no lo es. Cuando defendemos una causa justa, sin otra mira, ni lucro, que el de servir los intereses generales del pueblo, nos duele, como a todo hombre digno, que quienes están en el deber de hacer lo propio que nosotros, tras de dejar incumplidos esos sagrados deberes, estando comprobados y sancionados los hechos, pongan en evidencia pública a quienes fieles cumplidores de los deberes impuestos, laboran pobre, pero honrosamente, hasta la derrota o la victoria de los mismos.

Esto, está claro. Mal hemos podido llamar ladrones a los que escriben «El Pueblo Católico». La actitud de esos señores les ha puesto en la picota y por lo tanto ellos mismos se han hecho reos públicamente. Ellos solos, con su actitud injusta, concededores, más que nosotros, de la serie de arbitrariedades y cobros indebidos llevados a cabo durante largo tiempo por la Empresa Jódar S. A., se han hecho cómplices y hasta defensores, tal vez, en espera de la *mezquina* limosna.

¿Que no hemos respondido con razones a la injuriosa pregunta que nos hacían? ¿Más razones todavía que las expuestas en nuestras campañas y en los manifiestos que se han tirado al público contra la Empresa Jódar S. A.? ¿Es que tampoco le fué suficiente, la nota del Gobierno Civil, publicada en las columnas del mismo católico diario? ¿Pero es que no hemos contestado como se merecen? ¡Es verdad, que no! ¡Merecen más; pero como sabemos que están acostumbrados a esas y otras muchas cosas, estamos curados de espanto y no creímos prudente, por temor a *cojernos las manos con la puerta*, darles más razones de las que ya saben!...

Por último, y para no cansarlos más, hemos de hacer constar, o mejor, haré constar, que puesto que *ya me conocen*, según dicen, nosotros, y particularmente yo, estamos dispuestos para rendir cuentas,

a la hora que se crean oportuna, en la seguridad de que si las nuestras adolecen de algún error es en contra de nuestros intereses propios, pues nosotros acostumbamos a la hora de liquidarlas llevar duplicadas las cantidades, por si las moscas, procurando siempre que cada uno quede en el *sitio* que le corresponde.

¿Estamos? Conste que lo dicho está para hoy, igual que para siempre.

\*\*\*  
El fascista *Casiano*, ese de la *Nota diaria* de «El Pueblo Católico», se ocupa, o mejor, se sigue ocupando, con toda la alevosía y maldad que cabe en un jesuita, de las huelgas planteadas y pide como un desesperado la pronta ilegalidad de las sociedades obreras y la desaparición de las Casas del Pueblo.

Este *Casiano* está resultando, aparte de sus *piadosísimas* intenciones, demasiado ingenuo. Un turlato que con sus boberías y las manos cruzadas sobre el pecho, se cree que la gente que habita en Jaén entró por la Puerta Barrera haciendo el ángel...

Ya que así *vocinglea* de las Casas del Pueblo ¿per qué en vez de pedir con la desesperación que lo hace la ilegalidad de las sociedades obreras y el cierre de las Casas del Pueblo, no se juntan él y los de su cuerda y echan a los trabajadores de su Centro de reunión?

Piadosísimo *Casiano*, eso sería lo de más hombría para su popularidad. Lo otro... vamos, que no queremos decirselo, no sea que se enfade demasiado y como conocemos su genio....

De todas formas está en su papel. ¿No pretendemos nosotros la total abolición de la iglesia y sus magnates?

\*\*\*  
¡Ya volvió de Madrid el señor Presidente de la Diputación!

Dicen que trae muy buenas impresiones para la pronta solución de la crisis de trabajo.

Nosotros, por lo que a nuestra parte toca, sabemos que el señor Villar es hombre *capaz* de las mayores empresas y no nos extraña que sea él el hombre que buscaba con la linterna Diógenes.

¡A estas alturas solucionar la crisis de trabajo, no es cosa que la puede hacer cualquiera!

Por si algo pudiéramos conseguir los tipógrafos de los grandes proyectos del señor Villar Gómez, advertimos a nuestros compañeros en paro, que vayan quitándole el óxido a los componedores y pinzas y que al mismo tiempo soliciten de los demás camaradas que trabajan la adquisición de unas cuantas botellas de Carabaña u otros purgantes, para que a la hora de echar a trabajar estén los estómagos preparados para no congestionarse, al mismo tiempo que se limpian las telarañas que la ausencia digestónica les ha creado.

¿Nos podemos dar por satisfechos, señor Presidente?

¿Habrá algo para nosotros?

Y si algo nos toca ¿será como la última vez en la que sólo pudimos conseguir unas semanas alternas de las que repartimos cada uno a ocho o diez días, para continuar nuestro paro otros tantos meses más?

\*\*\*  
Bueno, señor Presidente de la

Es nuestra Casa Socorro cosa muy particular, CINCO pesetas te cobran por verte un dedo «ná» más.

El alcalde que es Morales no arregla lo de la banda, y don Emilio se dice: niño, quien manda manda.

Un concejal socialista dijo amable y muy fino, que su amigo Cobo Reyes cumplía bien en su destino.

Otro que es ya *tiniente* propone que los carnets no se los quiten a nadie y que se lo den a él.

Yo he visto a un secretario en el Gobierno civil; si voy al Jurado Mixto también me lo encuentro allí.

Al vice de éste Jurado el *timbre* le han *tocao*, por eso el pobrecito se ha *quedao desenchufao*.

D. Enrique Cañada hará otra nueva terna, y nos pondrá a Ezequielito que es su pesadilla *eterna*.

Si quieres tener un enchufe en nuestra Diputación, hazte pronto radical y asiste a una sesión.

Yo he visto a un Presidente de su bolsillo pagar, un viaje a Madrid sin dar tan sólo un real.

Hay señores un Secretario que es el fiel de la balanza, «pa» ti la de auxiliar y «pa» mí la de ordenanza.

Como quieres que te quiera y que te desee salud, si tengo a mi calle falta de una pobrecita luz.

El asunto de la luz es bastante delicado, y si alguno lo defiende es porque estará *alumbrado*.

Si te dan dos bofetadas y el labio se te revienta, ya sabes que son CINCO *calas* lo que la cura te cuesta.

COPLERO

Diputación, de eso que tiene en estudio y prometido hacerlo con muy buenas intenciones, ¿qué hay?

Si, señor, eso de hacer una edición diaria del «Boletín Oficial».

Aún lo estamos esperando.

¿Será o no eso del *hallgú* que dijimos?

¿Lo hará S. S.?

Tenga S. S. en cuenta para asegurar sus buenos propósitos de conjurar en parte nuestra crisis de trabajo, que en la Imprenta provincial hay un ingreso anual aproximadamente de unas cincuenta y cinco mil pesetas y que a los Ayuntamientos que hoy pagan unas suscripciones alternas del «Boletín Oficial», no se les perjudicaría si endoblando la cantidad lo recibiesen diariamente.

Son razones de peso, señor Presidente, y más aún la doble finalidad que anima a S. S. de dar trabajo a los que más resignadamente y con más dureza tienen que soportar la crisis.

¡Animo, señor Presidente!  
A. BRUIZ

Jaén 15 de Marzo de 1934.

Sr. Director de RENOVACION.

Muy señor nuestro: En el número 572 del diario de ésta «La Mañana», se insertó un artículo en el cual se hacían acusaciones contra el personal que formamos los Sindicatos de Comunicaciones. Entre otras cosas se decía que «sin un Sindicato en Comunicaciones la distribución de la correspondencia se haría con probidad», que «entonces las cartas dirigidas desde cualquier punto de España a particulares y entidades domiciliadas en Madrid llegarían a poder de sus destinatarios y no a manos de los dirigentes de la Casa del Pueblo», que «negocios del Estado, de los que aún no tienen conocimiento los Ministros, andan en lenguas de la gente, informada por ciertos periódicos revolucionarios. Basta para ello que un telegrama cifrado, recibido en un departamento ministerial sea secuestrado por unas horas con objeto de brindarle las primicias de su lectura a un periodista zurdo», etc., etc.

Para salir al paso de tales imputaciones expuestas sin la indispensable prueba, nos dirigimos en carta al Sr. Director de «La Mañana» el día 4 del actual, pidiéndole nos facilitara relación de hechos en que fundamentaba sus acusaciones, para promover las acciones judicial y administrativa para corregir debida-

CONFITERIA «LAS COLONIAS»,  
Julián Delgado  
Martínez Molina JAEN

mente las irregularidades denunciadas, ya que nuestro interés como funcionarios y como colectividad es merecer siempre la confianza del público que paga nuestros servicios. Hasta la fecha, el Sr. Director del mencionado diario no ha dado contestación a nuestra demanda justísima, demostrando así que sus acusaciones estaban totalmente desprovistas de las necesarias pruebas que no han podido ser facilitadas.

Como no desconocemos que la acción judicial contra la calumnia vertida tropezaría con la socorrida inmunidad, nos limitamos a pedir le dé acogida en el periódico de su digna dirección a estas líneas para que la opinión juzgue y califique debidamente a quienes no tienen inconveniente en manchar la honorabilidad de personas y organizaciones con acusaciones sin fundamento alguno.

Anticipándole nuestra gratitud por la acogida que dé a estas líneas quedan suyos afmos. ss. ss.

Por el Sindicato de Carteros Urbanos, P. Cano Abelenda, Presidente; José Molino Madera, Secre-

## ¡Alerta, camaradas!

¡Ya sueñan los clarines!  
La burguesía se apresura a hacer presa en su ya dolida víctima: el proletariado.

¡Ya sueñan los clarines del ataque!

Dejad que lleguen, sí, pero estamos preparados para recibirlos adecuadamente, como merecen. Que cuerpo a cuerpo, la victoria se incline hacia uno u otro contendiente, pero jamás rehuir a la batalla. Ellos la han querido por sus torpes egoísmos. Tengamos fe en la victoria, no sobre los hombres ni contra los hombres, sino contra ese egoísmo fiero de que las falsas ideologías que nos domina y contra esa ciega ignorancia que nos priva, en la mayoría de los casos, de la justicia y de la verdad.

¡La hora está cerca, camaradas!

Para ninguno de nosotros es nuevo este acontecimiento. Sabemos bien que la fortaleza enemiga nada equivale a nuestras fuerzas y sabemos también que nuestras fuerzas están forjadas en un espíritu de hierro que raya en la desesperación, en la duda, de los tan deseados acontecimientos.

¡Burguesía con Poder, afila sus garras!

¡Proletariado hambriento, sufre y calla!

¿Qué espera una y otra parte contendiente?

¡Los términos medios o burocráticos, terminaron!

¿Qué pausa es esta?

¡Alerta, camaradas!

¡Decisión y valentía, el triunfo será nuestro!

A. B. R.

## BAR REGIONAL

CAFÉ - CERVECERIA

Servicio a domicilio

TELEFONO 247 - JAEN

CARPINTERIA MECANICA

LOPEZ CIRILO

FACILITANSE PRESUPUESTOS GRATIS

Accesoría de San Agustín, 19 - JAEN

tario. Por el Sindicato de Subalternos de Correos, Pedro Casado y Manuel Ordóñez. Por el Sindicato Nacional de Telégrafos, Nicolás Garrido, Secretario de la Sección Técnica. Por el Personal de Vigilancia y Reparto, Antonio Cobo. Por el de Empleados Técnicos de Correos, Antonio Sánchez Valladar, Presidente y Florencio Sánchez, Secretario.

## Electra Industrial Española, S. A.

BILBAO

TARIFAS para suministro de fluido eléctrico

Lámparas de 10 bujías a base fija, 2 pesetas.  
A contador, 50 céntimos kilowatio

Fuerza motriz, 0'08 a 0'37 pesetas kilowatio, según potencia.

OFICINAS EN JAEN: Baño de la Audiencia, 1-Tef. 530